



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0199/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 09 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434472 de Biblioteca Panimavida; el Convenio Marco ID 2239-7-LP12; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos de aseo para limpieza de Biblioteca Pública de Panimavida.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de insumos de aseo mencionado en considerando a nombre de: **Sociedad por Acciones Comerciales e Inversiones Prodisur, Rut N°76.228.843-5.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$15.330 (Quince mil trescientos treinta pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL
VSMS/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

"Por Orden del Alcalde"



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 09-02-2017 11:53:36
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-185-CM17

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PROD	A Sr (a) :	Miriam Gallardo Acevedo
DIRECCIÓN :	KM 12,5 CAMINO LAS RASTRAS, SECTOR LAGUNILLAS	FONO :	56-71-2287166
RUT :	76.228.843-5	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Biblioteca Pvda.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12	BOLSA VIRUTEX 50 X 70 CM 50 PAQUETE DE 10 UNIDADES	1	(977059) BOLSA VIRUTEX 50 X 70 CM 50 PAQUETE DE 10 UNIDADES 992059	(977059) BOLSA VIRUTEX 50 X 70 CM 50 PAQUETE DE 10 UNIDADES; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	364,00	0,00	0,00	364
12141901 2239-7-LP12	Cloro Cl	5	(27725) CLORO CLORINDA CORRIENTE 1000 cc 29762	(27725) CLORO CLORINDA CORRIENTE 1000 cc ; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	685,00	0,00	0,00	3.425
47131502 2239-7-LP12	Bayetas o trapos de limpieza	3	(979650) PANO VIRUTEX AMARILLO 45 X 50 X 1 UNIDAD 994782	(979650) PANO VIRUTEX AMARILLO 45 X 50 X 1 UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	508,00	0,00	0,00	1.524

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	5.313
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.313
19% IVA	\$	1.009
Imp. específico	\$	0
Total	\$	6.322

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°434472 Biblioteca Pvda.
 Decreto 199/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>